PLAN ESTRATÉGICO 2023 - 2026

del Ilustre Colegio Profesional de Fisioterapeutas - Comunidad de Madrid, enunciado por la Junta de Gobierno del Programa AVANZAMOS, candidatura ganadora de las elecciones celebradas en octubre de 2022.



Marzo, 2023

PLAN ESTRATÉGICO 2023 - 2026

COLEGIO PROFESIONAL DE FISIOTERAPEUTAS COMUNIDAD DE MADRID

CERTIFICACIONES Y POLÍTICA DE CALIDAD:

- Certificado A50/000005 según Norma ISO 20252:2019
- Certificado 21655-ISN-001 según Norma ISO 27001
- Código ICC/ ESOMAR
- Sistema I+A de Calidad de Captaciones (SACC)









La Calidad es un objetivo, una estrategia y un rasgo de identidad para todos los que componemos Análisis e Investigación.

La búsqueda constante de la calidad y valor añadido en nuestros servicios nos permitirá lograr la satisfacción de los clientes, la rentabilidad de nuestra empresa y una posición de liderazgo cualitativo en nuestro sector.

ÍNDICE

<u>pug.</u>
I ANTECEDENTES Y RESUMEN DE SITUACIÓN 3
II MARCO REFERENCIAL DE VALORES 6
III EJES Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS 10
IV CUADRO DE MANDO INTEGRAL (CMI)
V HERRAMIENTA DE SEGUIMIENTO Y CONTROL 22
VI CALENDARIO DE HITOS

ANTECEDENTES Y RESUMEN DE SITUACIÓN



ANTECEDENTES Y RESUMEN DE SITUACIÓN

Desde su fundación, hace 26 años, el Ilustre Colegio Profesional de Fisioterapeutas de la Comunidad de Madrid asumió que su credibilidad y legitimidad para aportar valor a la de Fisioterapia y los profesionales Fisioterapeutas madrileños le obligaba, en buena medida --aun siendo una entidad sin ánimo de lucro-- a una continua profesionalización de la institución para poder cumplir con su misión, visión y valores.

En octubre 2010, la Junta de Gobierno del Colegio consideró imprescindible la necesidad de llevar a cabo una profunda reflexión que desembocara en un instrumento estratégico, para asegurar la subsistencia y buena reputación de la institución. Fue por ello que elaboró un primer documento de corte estratégico para el periodo 2011 - 2014. A partir de este cuatrienio, las sucesivas Juntas de Gobierno que han gestionado la entidad colegial han elaborado Planes Estratégicos, cuatrienales, para la ejecución de sus correspondientes programas electorales, incorporando, a lo largo del tiempo, perspectivas que han apostado por profundizar en la transparencia, la ética de sus actuaciones, y la calidad a través de un sistema de una gestión excelente, para de este modo responder, de la mejor forma posible, a las expectativas de sus Personas Colegiadas y demás grupos de su interés, desarrollando así su misión en un marco deseable de responsabilidad social.

La síntesis del balance de resultados del anterior Plan Estratégico (2019 – 2022) correspondiente al programa MARCA FISIOTERAPIA, permite destacar, entre otros muchos, los siguientes logros:

- El conjunto de los objetivos del plan fue conseguido en un rango óptimo, aún a pesar de la coyuntura atípica que se desencadenó la pandemia de la COVID.
- La mejora de la Póliza de Responsabilidad Civil (RSC)
- La modernización de la Web corporativa, que ahora facilita la realización on line de un gran número de trámites y gestiones con el Colegio.
- El incremento del presupuesto colegial destinado a la Investigación.
- La realización, en 2022, de numerosos eventos con motivo de la celebración de los 25 años de historia de la institución colegial, dando visibilidad pública a la profesión.
- La realización de un brillante "Estudio sobre el impacto económico, sanitario y social de la actividad de Fisioterapia en la Comunidad de Madrid", y su presentación al Consejero de Sanidad de la Comunidad, Enrique Ruiz Escudero; un paso relevante para potenciar la presencia de la Fisioterapia en las instituciones madrileñas.

Han sido muchas otras las actuaciones llevadas a cabo en el periodo, completándose con ellas en el rango del 94% los objetivos operativos que comprometían los 3 ejes estratégicos del programa: 1) Acercar el Colegio a las Personas Colegiadas; 2) Acercar el Colegio a las instituciones; 3) Acercar la Fisioterapia a la Población madrileña.



ANTECEDENTES Y RESUMEN DE SITUACIÓN

LA SITUACIÓN DEL COLEGIO

Para determinar la situación actual del CPFCM, se han analizado los logros alcanzados en el periodo anterior (2019 – 2022), y los contenidos de documentos de especial relevancia, emitidos por reputadas entidades independientes, como son:

- la Memoria EFQM, 2021 (Renovando con el Sello del Modelo EFQM 400);
- el Sello MADRID EXCELENTE (renovando la certificación del certificado en 2002 hasta 2025) que otorga la Fundación Madrid para la Competitividad / Comunidad de Madrid;
- las encuestas periódicas realizadas por el Instituto de Investigación de Mercados y Estudios Sociológicos Análisis e Investigación en 2021: "Encuesta de Satisfacción de las Personas Colegiadas"; "Encuesta de la Calidad de Servicio Percibida por Sociedades Profesionales, Proveedores, Anunciantes, Entidades Aliadas, Precolegiados y Clientes de Alquiler de Salas"; "Encuesta sobre l'apercepción de la Fisioterapia entre la Población Madrileña";
- el "Estudio sobre Impacto económico, sanitario y social de la actividad de Fisioterapia en la Comunidad de Madrid" realizado por el departamento de Sanidad y Farma de PwC (PricewaterhouseCoopers) en septiembre de 2022,
- La Memoria de Responsabilidad Social Corporativa (RSC) / Memoria de Sostenibildad, 2020-2021, del Colegio.

Los anteriores análisis, si bien nos descubren también los retos que han de afrontar la institución Colegial y la Fisioterapia madrileña, también nos permiten concluir en que el CPFCM es una institución que goza de una excelente salud: el grado de satisfacción de las Personas Colegiadas con la institución, en 2021, alcanzó su nota máxima desde que se evalúa este aspecto (6,74 sobre 10); el CPFCM se sitúa como el referente de éxito que lidera la reputación de los colegios de fisioterapeutas españoles; la Fisioterapia madrileña es altamente valorada tanto en el sector público como en el privado, gozando de una imagen pública de muy alta calidad entre la población adulta madrileña; la actividad de Fisioterapia en los ámbitos económico y social de la Comunidad de Madrid revela que su aportación al PIB de la Comunidad en 2021 fue de 469 M€, el 0,22%, contribuyendo a la creación de empleo con 16.000 puestos en 2021, y mejorando significativamente la calidad de vida de las personas mayores, al tiempo que se la identifica con un enorme potencial para liberar recursos económicos al SERMAS y a la Seguridad Social.



MARCO REFERENCIAL DE VALORES





MARCO REFERENCIAL DE VALORES



- Equidad: Compromiso a actuar asumiendo las diferencias existentes entre grupos sin importar su sexo, color, raza, religión, cultura y preferencias.
- Compromiso: Con el Propósito y Visión del Colegio.
- Transparencia: Demostrar y dejar ver de forma clara y evidente.
- Vocación de servicio: Atender y ser útil a las necesidades individuales y colectivas.
- Excelencia: Esfuerzo continuo con el trabajo bien hecho, innovador y sostenible.
- Coherencia: En nuestro modo de actuación con el Propósito y Visión del Colegio.
- Confianza: En las personas y su compromiso con el Propósito y Visión del Colegio.
- Reconocimiento: De los aciertos y de los errores como camino para incentivar el compromiso con el Colegio y la mejora del mismo.
- Colaboración: Tanto interna entre los miembros del Colegio como hacia fuera con organizaciones y entidades que nos permitan seguir mejorando y afianzando nuestra posición de liderazgo entre los colegios profesionales.

(Fuente; Memoria EFQM 2021)



MARCO REFERENCIAL DE VALORES VISIÓN

El Colegio Profesional de Fisioterapeutas de la Comunidad de Madrid aspira a ser el referente real y reconocido de la profesión de la Fisioterapia, tanto dentro de la Comunidad de Madrid como fuera de ella, actuando como una organización:

- Abierta e interactiva con: ciudadanos, asociaciones, universidades, administraciones públicas, proveedores, empleados, profesionales colegiados y estudiantes precolegiados.
- Comprometida y respetuosa tanto con las demandas sociales, individuales y colectivas, como con su ecosistema.
- Eficiente e innovadora en la gestión de sus bienes y recursos.
- Excelente en la prestación de servicios.
- Flexible y que se adapta a los cambios de manera rápida y eficiente
- Que busca alianzas, dentro y fuera de la Comunidad de Madrid, para mejorar los productos y servicios proporcionados a sus públicos-objetivo núcleo / grupos de interés, y para proyectar su imagen de organización excelente.

(Fuente; Memoria EFQM 2021)



MARCO REFERENCIAL DE VALORES PROPÓSITO (MISIÓN)

El Colegio Profesional de Fisioterapeutas de la Comunidad de Madrid (CPFCM) representa a la profesión de Fisioterapia en ésta Comunidad, siendo su cometido, además de la representación de la profesión, defender y ampliar los intereses profesionales de las Personas Colegidas y de las Sociedades Profesionales, así como las necesidades actuales y futuras de los Estudiantes Precolegiados, con el fin último de la tutela del correcto ejercicio de la profesión como garantía de los derechos de los ciudadanos.

(Fuente; Memoria RSC 2022)



EJES Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS





EJES Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

EL PROGRAMA ELECTORAL "AVANZAMOS"

La Junta de Gobierno promotora del Programa "AVANZAMOS", votado mayoritariamente por las Personas Colegiadas en las pasadas elecciones celebradas el 15 de octubre de 2022, propone un nuevo periodo de cuatro años en el que, manteniendo la esencia de los ejes y objetivos estratégicos que se comprometieron en el periodo anterior, a través del Programa "MARCA FISIOTERAPIA", los cuales --a pesar de la pandemia del COVID-- se cumplieron en un rango del 94%, faculten seguir avanzando en la representación, por parte del Colegio, de una Fisioterapia madrileña unida, renovada y diversa; y en el logro de un Colegio cada vez más eficaz y eficiente, y más cercano a las Personas Colegiadas, a las Instituciones y a los ciudadanos madrileños

Así pues, en este nuevo mandato, una renovada Junta de Gobierno pretende consolidar los logros alcanzados en la etapa anterior (2019 - 2022), y, con firme vocación de progreso, abordar los nuevos retos que se enuncian en este Plan Estratégico para el periodo 2022 - 2026.

El Programa "AVANZAMOS" que guía el Plan Estratégico 2022-2026, se ha establecido alineado con los Valores, la Visión y el Propósito/ Misión que asume la entidad colegial, con un enfoque realista, y tras un consistente análisis de situación de la Fisioterapia madrileña y de la institución colegial, poniendo el acento en: identificar cómo es percibida y considerada la Fisioterapia madrileña en el ámbito de las administraciones públicas; cómo es calificada y apreciada por la población madrileña; cuál es el escenario laboral de las Personas Colegiadas que ejercen la profesión en sus diferentes ámbitos de competencia; y cuáles son los principales rasgos del entorno económico y social que influyen e influiran en su situación.

Avanzamos 2022- 2026

Acercar el Colegio a las personas colegiadas

- ✓ Seguir mejorando la comunicación con las personas colegiadas para que esta sea dinámica y bidireccional, incluyendo la organización de encuestas formales e informales para consulta sobre temas de interés.
- V Favorecer que las personas colegiadas participen en la elaboración de los presupuestos (presupuestos participativos).

 Description de los presupuestos (presupuestos participativos participativos participativos participativos (presupuestos participativos participativos participativos participativos participativos (presupuestos participativos participativos participativos participativos participativos (presupuestos participativos participativos
- Actualizar los estatutos para modernizarlos y adaptarlos a las circunstancias normativas actuales (lenguaje inclusivo, voto telemático).
- ✓ No aumentar la cuota de colegiación durante los próximos 4 años.
- ✓ Aumentar el presupuesto destinado a investigación de forma progresiva hasta un 10% del total.
- ✓ Aumentar y diversificar la oferta formativa ofrecida por el Colegio.
- ✓ Celebración de encuentros informales de la Junta de Gobierno con las personas colegiadas, así como eventos abiertos a toda la Fisioterapia madrileña.

Acercar el Colegio a las instituciones

- Impulsar la inclusión de perfiles profesionales (según campos de conocimiento) en las bolsas de empleo de las instituciones públicas.
- ✓ Avanzar en la relación con las instituciones públicas por medio de foros y eventos relacionados con la Fisioterapia.
 ✓ Potenciar la presencia del Colegio representando a la Fisioterapia madrileña en espacios creados por o junto a las instituciones, con especial hincapié en reforzar el conocimiento sobre las competencias de la Fisioterapia.
- as instituciones, con especiar initical pie en reiotzar el conocimiento sobre las competencias de la Pisocetapia.

 "Estrechar lazos con los agentes sociales para mejorar la información sobre el ámbito laboral que el Colegio pueda ofrecer a las personas colegiadas.

Acercar el Colegio a la ciudadanía

- ✓ Continuar aumentando la visibilidad de la fisioterapia en los espacios públicos por medio de campañas y eventos destinados a la población.
- ✓ Fomentar las relaciones con asociaciones de pacientes y ciudadanos mediante la firma de convenios de colaboración.
- Potenciar la red de clínicas sociales, difundiendo su existencia y favoreciendo su uso por parte de la población.
- Reforzar las acciones orientadas a que se conozcan y respeten las competencias de la Fisioterapia.

Mejorar el funcionamiento de la Institución

- ✓ Facilitar los trámites y gestiones de las personas colegiadas.
- ✓ Mejorar la accesibilidad a todos nuestros servicios e instalaciones para las personas
- colegiadas con discapacidad.

 Actualizar las asesorías
 existentes para diversificar sus
 servicios y especializarlas.



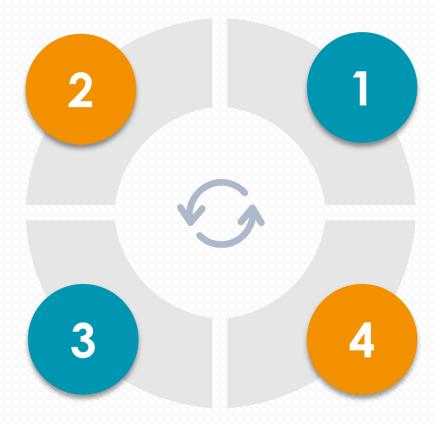
EJES Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

ACERCAR EL COLEGIO A LAS PERSONAS COLEGIADAS

- ✓ Seguir mejorando la comunicación con ellas.
- ✓ Favorecer su participación en la elaboración de los presupuestos.
- Actualizar los Estatutos de la institución.
- ✓ Congelar la Cuota de colegiación.
- ✓ Aumentar la inversión en Investigación.
- ✓ Ampliar y diversificar la Oferta de Formación.
- ✓ Favorecer los Encuentros informales con la Junta de Gobierno.

- ✓ Simplificar los trámites y gestiones con el Colegio a las personas colegiadas.
- ✓ Facilitar el acceso a los servicios e instalaciones, a las personas colegiadas con discapacidad.
- ✓ Actualizar los servicios de asesorías: diversificarlas y especializarlas.

MEJORAR EL FUNCIONAMIENTO **DEL COLEGIO**



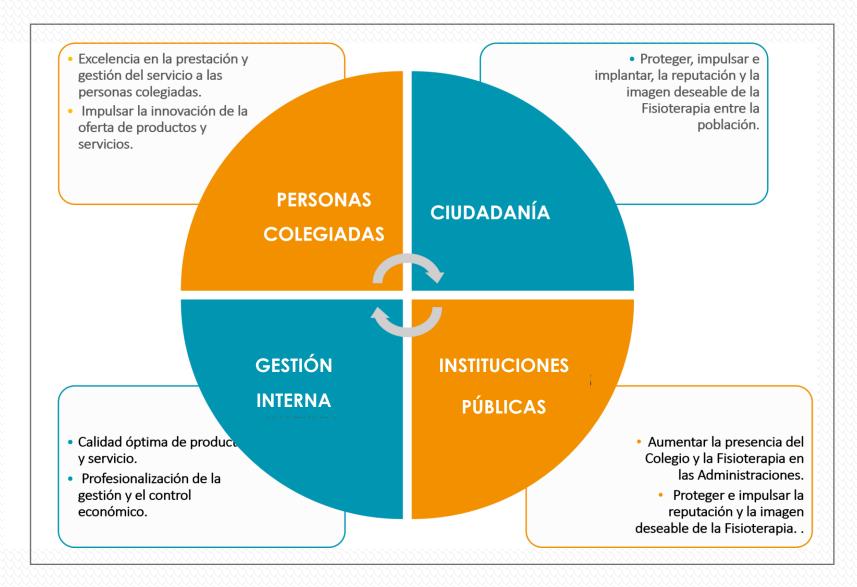
ACERCAR EL COLEGIO A LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS Y A LOS AGENTES SOCIALES

- ✓ Impulsar la inclusión de perfiles profesionales en las bolsas de empleo públicas.
- ✓ Avanzar en la relación con las instituciones públicas.
- ✓ Potenciar la presencia del Colegio como representante de la fisioterapia madrileña, reforzando, al tiempo, el conocimiento de las competencias de la Fisioterapia.
- ✓ Estrechar los lazos con los agentes sociales para mejorar la información que el Colegio pueda ofrecer a las personas colegiadas sobre los temas laborales.
- ✓ Seguir aumentando la visibilidad de la Fisioterapia en los espacios públicos de la comunidad madrileña.
- ✓ Fomentar las relaciones y firma de convenios de colaboración con asociaciones de pacientes y ciudadanos.
- ✓ Potenciar el conocimiento y la utilización de la Red de Clínicas Sociales de Fisioterapia.
- ✓ Reforzar las acciones orientadas al conocimiento y respeto de las competencias de la Fisioterapia.

ACERCAR EL COLEGIO A LA POBLACIÓN MADRILEÑA



PERSPECTIVAS - RETOS ESTRATÉGICOS





CUADRO DE MANDO INTEGRAL





PERSPECTIVA DE LAS PERSONAS COLEGIADAS (1)				
Objetivo	Indicador	Formula de Cálculo		
Seguir Mejorando la Comunicación con las Personas Colegiadas (PPCC), para que sea más dinámica y bidireccional, incluyendo la organización de encuestas formales e informales sobre temas de interés.	 Encuesta (bianual) de Satisfacción de las Personas Colegiadas (PPCC). Consultas/Encuestas sobre temas de interés. 	 Valoraciones de la satisfacción respecto de la calidad e idoneidad de la Comunicación del Colegio, otorgadas por las PPCC en el periodo en curso, respecto de las Valoraciones obtenidas en el periodo anterior. Diferencia entre Nº de PPCC participantes en las Consultas / Encuestas sobre temas de interés en el periodo y el Nº de PPCC participantes en las Consultas/ Encuestas sobre temas de interés en el periodo anterior. Diferencia entre el Nº de Consultas / Encuestas sobre temas de interés realizadas en el periodo y el Nº de Consultas / Encuestas sobre temas de interés realizadas en el periodo anterior. 		
Favorecer que las Personas Colegiadas (PPCC) participen en la elaboración de los Presupuestos del Colegio (presupuestos participativos)	 Consultas / Encuestas a las Personas Colegiadas (PPCC) acerca de los aspectos presupuestarios del Colegio. Encuesta (bianual) de Satisfacción de las Personas Colegiadas (PPCC). 	 Diferencia entre Nº de PPCC participantes en las Consultas / Encuestas sobre aspectos presupuestarios en el periodo y el Nº de PPCC participantes en las Consultas/ Encuestas sobre aspectos presupuestarios en el periodo anterior. Valoraciones de satisfacción de las PPCC respecto de la calidad e idoneidad de su participación en la elaboración de los Presupuestos del Colegio en el periodo en curso, respecto de las Valoraciones para tal fin obtenidas en el periodo anterior. 		



PERSPECTIVA DE LAS PERSONAS COLEGIADAS (2)					
Objetivo	Indicador	Formula de Cálculo			
Actualizar los Estatutos del Colegio para modernizarlos y adaptarlos a la circunstancias normativas actuales (lenguaje inclusivo, voto telemático)	Consulta /Encuesta de opinión, representativa y específica, dirigida a las PPCC, sobre el Borrador de los Nuevos Estatutos (previamente publicado en los canales de comunicación del Colegio)	Opiniones y Valoraciones (grado de aprobación y satisfacción) que sobre el Borrador de los Nuevos Estatutos tienen las Personas Colegiadas.			
Aumentar el presupuesto destinado a Investigación, de forma progresiva, hasta que suponga un 10% del total.	Presupuestos Anuales del Colegio				
Congelar la Cuota de colegiación durante los próximos cuatro años.	Presupuestos Anuales del Colegio				
Aumentar y diversificar la Oferta de Formación ofrecida por el Colegio	Oferta anual de Cursos Colegio realizada	 Análisis comparativo del Nº de cursos ofertados en el periodo, respecto de los ofertados en el periodo anterior. Análisis comparativo del Nº de materias/ temáticas distintas ofertadas en el periodo, respecto de materias / temáticas distintas ofertadas en el periodo anterior. 			



PERSPECTIVA DE LAS PERSONAS COLEGIADAS (3)				
Objetivo	Indicador	Formula de Cálculo		
Celebración de Encuentros Informales de la Junta de Gobierno con las Personas Colegiadas, así como Eventos Abiertos a toda la Fisioterapia madrileña.	 Registro del número de Encuentros Informales realizados con la Junta de Gobierno y del número de Personas Colegiadas, invitadas, que asistieron. Registro del número de Eventos Abiertos celebrados y del número de Personas 	 Diferencia entre el Nº de Encuentros Informales realizados en el periodo, respecto del Nº de Encuestros llevados a cabo en el periodo anterior. Diferencia entre el Nº de (PPCC) invitadas asistentes/ participantes habidos a los Encuentros Informales en el periodo, respecto del Nº de (PPCC) invitadas que asistieron en el periodo anterior. (Idéntica Fórmula de Cálculo que para los Encuentros 		

PERSPECTIVA DE LA CIUDADANÍA				
Objetivo	Indicador / Fuente de verificación	Formula de Cálculo		
Fomentar las relaciones con asociaciones de pacientes y ciudadanos mediante la firma de convenios de colaboración	Convenios de asociación / colaboración suscritos.	Comparativa del Nº de convenios de asociación / colaboración suscritos en el periodo, respecto del Nº de convenios de colaboración suscritos en el periodo anterior.		
Continuar aumentando la visibilidad de la Fisioterapia en los espacios públicos por medio de campañas y eventos destinados a la población	Acciones de comunicación destinadas a la población.	Comparativa del Nº de Acciones de Comunicación / Información realizadas en el periodo, respecto del Nº de Acciones de Información ejecutadas en el periodo anterior.		
Continuar con la mejora de la calidad de atención al ciudadano	Encuesta automática tras cada contacto /demanda recibida.	Valoración /Nota Promedio del grado de Satisfacción otorgado por los ciudadanos que contactaron con el Colegio en el periodo, respecto de la Nota/ Valoración Promedio obtenida en el periodo anterior.		
Potenciar el plan de comunicación corporativa externa, para obtener publicity	Apariciones gratuitas de noticias sobre la Fisioterapia en los Medios.	Comparativa del Nº de apariciones gratuitas de la Fisioterapia en los Medios durante el periodo en curso, respecto del Nº de apariciones gratuitas en los Medios el periodo anterior.		
Incrementar los niveles de conocimiento de las competencias, calidad de la imagen y confianza de los ciudadanos respecto de la Fisioterapia	Encuesta (cuatrienal) sobre la Percepción de la Fisioterapia entre la Población de la Comunidad de Madrid.	Comparativa de las Valoraciones promedio y Declaraciones (notas valorativas y %) de la ciudadanía acerca de la Fisioterapia en el periodo en curso, respecto de los datos obtenidos en el periodo anterior.		
Potenciar la Red de Clínicas Sociales (RCCSS)	Servicios clínicos ofrecidos y prestados en la RCCSS.	 Diferencia entre el Nº de Servicios ofrecidos en el periodo y el Nº de Servicios ofrecidos en el periodo anterior. Diferencia entre el Nº de Sesiones Clínicas realizadas en el periodo y el Nº de Sesiones realizadas en el periodo anterior. 		



18

PERSPECTIVA DE LAS INSTITUCIONES / ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Objetivo	Indicador / Fuente de verificación	Formula de Cálculo
Impulsar la inclusión de Perfiles Profesionales (según campos de conocimiento) en las Bolsas de Empleo de las instituciones públicas.	Bolsas de Empleo Públicas en la comunidad de Madrid.	Diferencia entre el N.º de Perfiles Profesionales de fisioterapeutas incluidos en las Bolsas de Empleo Público en el periodo, y el N.º de Perfiles Profesionales de fisioterapeutas incluidos en las Bolsas de Empleo Público en el periodo anterior.
Avanzar en la relación con las Instituciones Públicas, por medio de foros y eventos relacionados con la Fisioterapia.	Foros y Eventos realizados con las Instituciones Públicas.	Diferencia entre el N.º de Foros y/o Eventos realizados con las Instituciones Públicas en el periodo, y el N.º de Foros y y/o Eventos Ilevados a cabo con las Instituciones Públicas en el periodo anterior.
Potenciar la presencia del Colegio representando a la Fisioterapia madrileña en espacios creados por o junto a las Instituciones Públicas, con especial hincapié en reforzar el grado de conocimiento de la Fisioterapia.	Participación del Colegio, como representante de la Fisioterapia madrileña, en espacios creados por o junto a las Instituciones Públicas.	Diferencia entre el N.º de espacios creados o junto a las Instituciones Públicas en los que participa el Colegio, en el periodo, y el N.º de espacios, creados o junto a las Instituciones Públicas, en los que participaba el Colegio en el periodo anterior.
Estrechar lazos con los Agentes Sociales para mejorar la información que sobre el aspectos laborales, pueda ofrecer el Colegio a las Personas Colegiadas.	Contactos, (reuniones, sesiones de trabajo, talleres, foros, etc.) realizados con los Agentes Sociales.	Diferencia entre el N.º de Contactos habidos con los Agentes Sociales en el periodo, respecto del N.º de Contactos llevados a cabo con los Agentes Sociales en el periodo anterior.



PERSPECTIVA DE LAS PERSONAS COLEGIADAS (2)

Objetivo	Indicador	Formula de Cálculo				
Actualizar los Estatutos del Colegio para modernizarlos y adaptarlos a la circunstancias normativas actuales (lenguaje inclusivo, voto telemático)	Consulta /Encuesta de opinión, representativa y específica, dirigida a las Personas Colegiadas, sobre el Borrador de los Nuevos Estatutos (previamente publicado en los canales de comunicación del Colegio)	Opiniones y Valoraciones (grado de aprobación y satisfacción) que sobre el Borrador de los Nuevos Estatutos tienen las Personas Colegiadas.				
Aumentar el presupuesto destinado a Investigación, de forma progresiva, hasta que suponga un 10% del total.	Presupuestos Anuales del Colegio	Memoria de Cuentas Anuales				
Congelar la Cuota de colegiación durante los próximos cuatro años.	Presupuestos Anuales del Colegio					
Aumentar y diversificar la Oferta de Formación ofrecida por el Colegio	Oferta anual de Cursos Colegio realizada	 Análisis comparativo del Nº de cursos ofertados en el periodo, respecto de los ofertados en el periodo anterior. Análisis comparativo del Nº de materias/ temas distintos ofertados en el periodo, respecto de materias / temas distintos ofertados en el periodo anterior. 				
Celebración de Encuentros Informales de la Junta de Gobierno con las personas Colegiadas, así como Eventos Abiertos a toda la Fisioterapia madrileña.	 Conteo formal de Encuentros Informales realizados con la Junta de Gobierno y del número de Personas Colegiadas invitadas que asistieron. Conteo formal de Eventos Abiertos celebrados y del número de personas invitadas que acudieron. 	 Diferencia entre el Nº de Encuentros Informales realizados en el periodo, respecto del Nº de Encuestros llevados a cabo en el periodo anterior. Diferencia entre el Nº de Personas Colegiadas invitadas asistentes/ participantes habidos a los Encuentros Informales en el periodo, respecto del Nº de Personas Colegiadas invitadas que asistieron en el periodo anterior. (Idéntica Fórmula de Cálculo que para los Encuentros Informales) 				



PERSPECTIVA DE LA GESTIÓN INTERNA / MEJORAR EL FUNCIONAMIENTO DEL COLEGIO

Objetivo	Indicador	Formula de Cálculo			
Facilitar los trámites y gestiones de las Personas Colegiadas.	Encuesta (bianual) de Satisfacción de las Personas Colegiadas.	Análisis comparativo de Valoraciones del Grado de Satisfacción respecto de la calidad de los servicios que para gestiones y trámites proporciona el Colegio a las PPCC en el periodo, respecto de las Valoraciones obtenidas, respecto de los mismos aspectos, en el periodo anterior.			
Mejorar la accesibilidad a todos nuestros servicios e instalaciones para las Personas Colegiadas con alguna discapacidad.	Informe-memoria ad hoc.	Informe-memoria específico que describa las actuaciones/ mejoras realizadas para facilitar el acceso a los servicios e instalaciones del Colegio a las PPCC con discapacidad, ha realizado el Colegio en el periodo.			
Actualizar las Asesorías existentes para diversificar sus servicios y especializarlas.	 Oferta de Servicios de Asesorías que el Colegio presta las Personas Colegiadas. Encuesta (bianual) de Satisfacción de las Personas Colegiadas. 	 Diferencia entre el N.º de Servicios que ofrecen las Asesorías del Colegio a las PPCC en el periodo, y el N.º de Servicios que ofrecían las Asesorías del Colegio a las PPCC en el periodo anterior Análisis comparativo de Valoraciones del Grado de Satisfacción respecto de la calidad de los servicios de Asesorías que proporciona el Colegio a las Personas Colegiadas en el periodo, respecto de las Valoraciones obtenidas, al mismo respecto, en el periodo anterior. 			

HERRAMIENTA DE SEGUIMIENTO Y CONTROL





HERRAMIENTA DE SEGUIMIENTO Y CONTROL

Para el seguimiento y control de la situación en la que se encuentra el cumplimiento de los Objetivos Estratégicos y Operativos que se exponen en el Plan Estratégico se describe, a continuación, una sencilla metodología a través de formularios de fichas e informes que permiten evidenciar la situación de avance de los objetivos del Plan, en cada momento y periódicamente. Esta herramienta de seguimiento y control ya es conocida por el personal que trabaja o colabora en/ con el Colegio por ser similar a la utilizada en el seguimiento de planes estratégicos anteriores y, en la práctica, permite a los responsables designados para el proyecto de cada objetivo estratégico, ya sea una persona concreta o un grupo de trabajo, así como a la Junta de Gobierno, como órgano rector de Plan, identificar en cualquier momento del periodo de vigencia del Programa AVANZAMOS, la medida en la que se están alcanzando los objetivos comprometidos en el Plan Estratégico. En esta ocasión y, para facilitar el trabajo de cumplimentación de las herramientas (ficha e informes); en esta ocasión, los formatos que conforman la herramienta se proveen anejos a este documento de Plan Estratégico en formularios de formato PDF.

El Cuadro de Mando Integral (CMI), enunciado en el apartado anterior, sugiere los Indicadores y las Fórmulas de Cálculo que permitirán comprobar, cuantitativamente, en cualquier momento del periodo, el grado de éxito que ya se ha obtenido en la consecución de cada uno de los objetivos operativos que describen en los tres Ejes y Perspectivas/Objetivo estratégicos del Programa.

Son tres los formatos de seguimiento a utilizar:

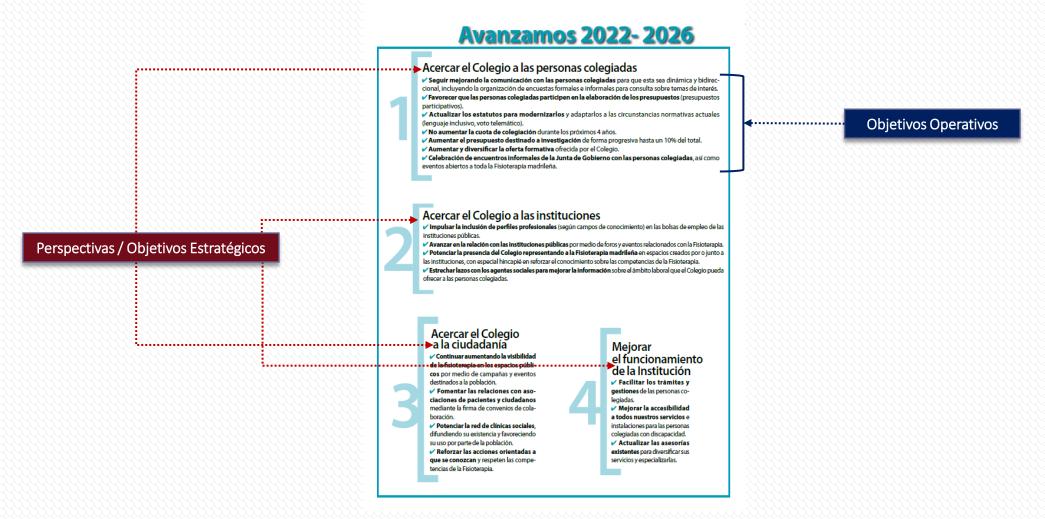
- FICHA DE PROYECTO / OBJETIVO OPERATIVO
- INFORME DE SITUACIÓN DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO
- INFORME DE SITUACIÓN DEL PLAN

Cada formato/ formulario contiene una tabla indicando 5 porcentajes, del 20% al 100%, saltando de 20 en 20 puntos, para que el responsable de su cumplimentación pueda otorgar una valoración porcentual del grado de progreso alcanzado, hasta la fecha de actualización que indique, en el cumplimiento del proyecto/ objetivo, operativo o estratégico, correspondiente. En las siguientes páginas incluimos y comentamos la mecánica con una serie de ejemplos para facilitar la comprensión de la herramienta.



HERRAMIENTA DE SEGUIMIENTO Y CONTROL

PERSPECTIVAS/ OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y OBJETIVOS OPERATIVOS



HERRAMIENTAS DE SEGUIMIENTO Y CONTROL

Ficha de Proyecto / Objetivo Operativo

La utilidad de este formulario permite tener a la vista, en un solo formato, toda la información clave referida a un Proyecto/ Objetivo Operativo, de los que se proponen para un determinado Objetivo Estratégico, facilitando, a través de su cumplimentación periódica el seguimiento de su situación/ evolución en pos de su cumplimiento.

En el ejemplo ilustrativo vemos que la Ficha corresponde al Proyecto/ Objetivo Operativo "Mejorar la Comunicación con las Personas Colegiadas" para su Indicador CMI "Encuestas y Consultas a Personas Colegiadas", el cual se declina de la Perspectiva 1 / Objetivo Estratégico "Acercar el Colegio a las Personas Colegiadas", incluida en el Programa AVANZAMOS 2022 – 2026,

En este ejemplo, el responsable ficticio asignado por el Colegio como líder de este Proyecto, Manuel Crespo, procedió en un primer paso a cumplimentarlo indicando el resumen de las principales etapas, Acciones/ procesos que ha previsto serán precisos realizar para avanzar en el proyecto, alcanzando así el Objetivo Operativo pretendido. Periódicamente, según ha ejecutado diferentes pasos / procesos previstos, Manuel Crespo ha ido actualizando la Ficha de Proyecto. A fecha de 12 de julio de 2023, y a la vista de la Ficha, podemos decir que el Proyecto/ Objetivo Operativo de Mejorar la Comunicación con las Personas Colegiadas, en cuanto al Indicador contemplado en el CMI "Encuestas/ Consultas sobre el Tema X y el Tema Y", ya ha sido conseguido en un rango del 84,44%.

Fórmula de cálculo usada para cuantificar el avance en la situación del Proyecto:

(7 pasos x 100 = 700) + (1 paso x 60 = 60) + (1 paso x 0 = 0) = 760760 : entre los 9 pasos previstos = 84,44.



Plan Estratégico 2023 - 2026

PERSPECTIVA / OBJETIVO ESTRATÉGICO: Acercar el Colegio a las Personas Colegiadas

FICHA DE PROYECTO / OBJETIVO OPERATIVO EJEMPLO FICTICIO ILUSTRATIVO Objetivo Operativo: Mejorar la Comunicación con las Personas Colegiadas Responsable: Manuel Crespo Arbelo Indicador CMI: Encuestas / Consultas sobre "Tema X" v "Tema Y" Fecha de actualización: 12 / 07 / 2023 Fecha prevista de culminación: 01 / 12 / 2025 Acciones / procesos previstos: X/ Determinación de objetivos de información y contenido de cuestionarios..... Elaboración del cuestionario online de Consulta "Tema X"..... Comunicación y animación a la participación en soportes del Colegio..... Realización de la encuesta "Tema X" online..... Elaboración y publicación de informe de resultados de la Consulta "Tema X"..... 6. Elaboración del cuestionario online de Consulta "Tema Y"..... Comunicación y animación a la participación en soportes del Colegio..... Realización de la encuesta "Tema Y" online..... Elaboración y publicación del informe de resultados de la Consulta "Tema Y"

HERRAMIENTA DE SEGUIMIENTO Y CONTROL

Informe de Situación del Objetivo Estratégico

Los datos de la situación del conjunto de los Objetivos Operativos que contempla una Perspectiva / Objetivo Estratégico y que se recogen las correspondientes Fichas de Proyecto/ Objetivo Operativo facilitarán ,periódicamente y de forma sencilla, cumplimentar el formulario de Informe de Situación del Objetivo Estratégico.

Para ilustrarlo, exponemos a la derecha el ejemplo ficticio correspondiente a la Perspectiva 1/ Objetivo Estratégico "Acercar el Colegio a las Personas Colegiadas", recogiendo todos los Objetivos Operativos que en el mismo se incluyen y, como hay casos en los que el objetivo tiene más de un Indicador en el Cuadro de Mando Integral (CMI), los indicadores correspondientes.

En el formulario de ejemplo no se han marcado/ tildado las casillas de porcentajes, pero, si se hubiera hecho, la Fórmula de Cálculo para establecer el grado de cumplimiento sería la misma que se aplicó en el ejemplo anterior de Ficha de Proyecto/ Objetivo Operativo.



Plan Estratégico 2023 - 2026

PERSPECTIVA / OBJETIVO ESTRATÉGICO: Acercar el Colegio a las Personas Colegiadas

INFORME DE SITUACIÓN DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO EJEMPLO FICTICIO ILUSTRATIVO Fecha de actualización: 16 / 11 / 2024 SITUACIÓN DE LOS OBJETIVOS OPERATIVOS CORRESPONDIENTES: ✓ Seguir Mejorando la Comunicación con las Personas Colegiadas: INDICADOR: Consultas/ Encuestas INDICADOR: Encuesta de Satisfacción de Personas Colegiadas..... ✓ Actualizar los Estatutos para modernizarlos: INDICADOR: Consulta sobre Borrador de los nuevos Estatutos..... INDICADOR: Encuesta de Satisfacción de Personas Colegiadas..... ✓ No aumentar la Cuota de colegiación durante los próximos cuatro años...... ✓ Aumentar el presupuesto destinado a la Investigación...... ✓ Aumentar y diversificar la oferta formativa..... ✓ Celebración de Encuentros Informales y Eventos Abiertos con Personas Colegiadas: INDICADOR: Encuentros Informales con la Junta de Gobierno..... INDICADOR: Eventos Abiertos a toda la Fisioterapia madrileña......

HERRAMIENTA DE SEGUIMIENTO Y CONTROL

Informe de Situación del Plan Estratégico

El volcado periódico de los datos recogidos sobre la situación de los Objetivos Estratégicos, a través de los Informes de Situación, facilitará, a su vez, cumplimentar este formulario de Informe de Seguimiento del Plan Estratégico en su totalidad; visualizándose así, de un solo vistazo, una instantánea del nivel de progreso del Plan Estratégico en su conjunto, a la fecha.

Es aconsejable que en cada revisión de seguimiento del plan se cumplimente el apartado de COMENTARIO con las medidas que se considere necesario adoptar para corregir las posibles desviaciones, retrasos, u otra cualquier circunstancia, que esté afectando, o pueda llegar a afectar negativamente al Plan Estratégico.



Plan Estratégico 2023 - 2026

Fecha de actualización:/					UNO O
SITUACIÓN DE LOS 4 EJES / OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:	20%	40%	60%	80%	100%
1) ACERCAR EL COLEGIO A LAS PERSONAS COLEGIADAS		/	/	/	/
2) ACERCAR EL COLEGIO A LAS INSTITUCIONES	/	/	/	/	
3) ACERCAR EL COLEGIO A LA CIUDADANÍA	/	/	/		/
4) MEJORAR EL FUNCIONAMIENTO DE LA INSTITUCIÓN	/	/	/	/	/
COMENTARIO:					
					•••••

INFORME DE SITUACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO

CALENDARIO DE HITOS





CALENDARIO DE HITOS

Puesta en marcha del Programa "AVANZAMOS":	···· Noviembre 2022
Elaboración del Plan Estratégico 2022-2026:	Marzo 2023
Ejecución, Seguimiento y Control del Plan Estratégico:	Marzo 2023 – Octubre 2026
Tracking Satisfacción de las Personas Colegiadas:	4º TRIMESTRE 2023
 Tracking de Percepción de la Calidad de Servicio a Entidades Aliadas, Sociedades Científicas, Proveedores, 	4º TRIMESTRE 2023
Tracking Percepción de la Fisioterapia por la Población:	1º TRIMESTRE 2024
Informe final Resultados del Plan Estratégico 2022 – 2026:	Sept. 2025
Realización Memoria de RSC / Sostenibilidad 2023 - 2024:	2024
Renovación del Sello MADRID EXCELENTE:	Nov. 2025
■ Memoria EFQM / Renovación Sello EFQM 400:	2024
Informes de Auditorias Cuentas y Memorias Económicas:	Anualmente de 2022 a 2026 en las fechas que tiene establecidas el CPFCM

